

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL  
PIURA

**CRONOGRAMA DE RENOVACIÓN DE CONTRATOS  
DOCENTE PARA ETP**

**RENOVACION EXCEPCIONAL PARA EL AÑO 2022 PARA ETP  
D.S.015-2020-MINEDU Y SU MODIFICATORIA DS.001-2022-MINEDU**

	PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PLAZO	
<b>Evaluación de desempeño laboral docente</b>	Presentar desistimiento a la evaluación de desempeño docente ante la dirección de la IE o UGEL según corresponda	Profesor/a		Hasta 10/01/2022
	Evaluar el desempeño laboral del docente contratado del servicio docente	Comité de Evaluación		
	Elevar a la UGEL el oficio de propuesta de contrato de servicio docente para el año lectivo 2022.	Director, coordinador o Jefe de Gestión Pedagógica de la IE, según corresponda	11-Ene	14-Ene
	Verifica que los profesores a quienes se les renovará el contrato cumplan con las condiciones señaladas.			
	Publicar la relación de los profesores a quienes se les renovará el contrato	Area de personal de la UGEL o quien haga sus veces	17-Ene	21-Ene

<b>Renovación de contrato</b>	Publicar la relación de los profesores cuya vacante en la que laboraron no se encuentra disponible			
	Elevar la documentación para renovación de contrato a la DREP (caso de Ugel Operativas)	UGEL	24-Ene	28-Ene
	Emitir la resolución que aprueba el contrato	UGEL/DREP		
	Comunicar al comité, la relación de los profesores a los que se les renovará un periodo adicional de su contrato.	El área de personal de la UGEL o quien haga sus veces		
	Reportar a la DRE o la que haga sus veces, las vacantes nuevas y las vacantes donde no se haya renovado contrato	UGEL		

DRE PIURA